

**BME - GROWTH**

Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

Madrid, 25 de marzo de 2025

**COMUNICACIÓN- OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE - SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad **SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A. (en adelante, "Substrate AI" o "la Sociedad" indistintamente).**

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En relación con el OIR publicado el pasado 28 de febrero de 2025 cabe señalar que el Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión de fecha 24 de marzo de 2025, ha decidido, una vez estudiadas las diversas opciones para la amortización de las acciones B y teniendo en cuenta el entorno de incertidumbre existente en los mercados, no avanzar en el proceso de amortización de las acciones B y emplazarse dentro de un año para volver a estudiar las opciones abiertas al respecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

-----  
Lorenzo Serratosa Gallardo

**Presidente del Consejo de Administración**